

LA TRANSVERSALIDAD EN LA EDUCACIÓN COMO PARTE FUNDAMENTAL PARA LA CONCIENCIA AMBIENTAL

(Transversality in education as a fundamental part of environmental awareness.)

María Fernanda Méndez Jiménez^{1*}, Ana Campo de Hernández², Nahir Carballo³

¹Doctorando en Ambiente y Desarrollo. (UNELLEZ). Subdirectora Administrativa - Docente Titular Liceo Bolivariano Creación.

²Doctora en Ciencias de la Educación (ULAC) Docente Categoría Asociado (UNESR).

³Doctora en Ambiente y Desarrollo. (UNELLEZ). Centro de Investigación en Ambiente y Desarrollo. Jefe de Subprograma Estudios Avanzados Ciencias del Agro y mar. (UNELLEZ VIPI)

***Correspondencia a:** marifer1013@gmail.com

Recibido: 06/02/2023

Aceptado: 21/02/2023

RESUMEN

La presente revisión bibliográfica contempla aspectos relevantes sobre la transversalidad encaminada a transformar la realidad de la educación ambiental dentro de los centros educativos así como, a concientizar en torno a las diferentes problemáticas ambientales. El objetivo del ensayo consiste en analizar la educación ambiental y su transversalidad como eje integral. El docente fue formado académicamente para ser promotor de experiencias significativas en los estudiantes que los lleven a lograr los objetivos y fines de la educación, a basar su acción pedagógica en leyes y teorías, pero es su vocación y amor por la naturaleza lo que determinará su acción con los estudiantes, de allí la vital importancia de su actitud frente a la educación ambiental. Mientras que los estudiantes a través de variadas estrategias, podrán vivenciar los problemas ambientales y sus posibles soluciones, conocerán la forma de valorarlo, respetarlo y conservarlo. En tanto, las instituciones educativas en su papel transformador de la sociedad, deben ser un modelo a seguir para formar personas social, económica, ecológica, institucional y tecnológicamente responsables. La metodología usada es diseño bibliográfico tipo documental, basada en una recopilación bibliográfica especificada con diversos autores. Llegándose a concluir que la correcta promoción de la investigación y capacitación permanente en la sociedad, junto a políticas congruentes y coherentes, permiten cumplir con la ejecución efectiva de los objetivos y fines de la educación ambiental desde el eje de la transversalidad, punto de reflexión para avanzar hacia el desarrollo que nos falta alcanzar como país.

Palabras clave: Educación ambiental; transversalidad, concienciación ambiental.

SUMMARY

This bibliographical review contemplates relevant aspects of the transversality aimed at transforming the reality of environmental education within educational centers as well as raising awareness about different environmental problems. The objective of the essay is to analyze

environmental education and its transversality as an integral axis. The teacher was academically trained to be a promoter of significant experiences in students that lead them to achieve the objectives and purposes of education, to base their pedagogical action on laws and theories, but it is their vocation and love for nature that will determine their action with students, hence the vital importance of their attitude towards environmental education. While students, through various strategies, will be able to experience environmental problems and their possible solutions, they will know how to value, respect and conserve it. Meanwhile, educational institutions in their transformative role of society must be a model to follow to train socially, economically, ecologically, institutionally and technologically responsible people. The methodology used is a documentary-type bibliographic design, based on a specified bibliographic compilation with various authors. Arriving to conclude that the correct promotion of research and permanent training in society, together with consistent and coherent policies, allow to comply with the effective execution of the objectives and purposes of environmental education from the axis of transversality, a point of reflection for move towards the development that we need to achieve as a country.

Keywords: Environmental education; transversality, environmental awareness.

INTRODUCCIÓN

Desde que la educación ambiental (EA) fue mostrada como punto relevante hacia la apuesta de la conciencia ambiental, gracias a la Conferencia de Estocolmo de 1972, se pudo develar los problemas que hasta el momento en la parte educativa se generaba e influía en la sociedad; observándose dos prácticas diferentes de educación ambiental, una que mengua la necesidad de poder transformar el modelo social y que es observable en los países conocidos como desarrollados y otra que expresa la necesidad de un cambio profundo desde su base, su visión y derechos de los países vociferados como subdesarrollados.

La importancia de la educación ambiental, es no limitarle a solo la transferencia de conocimientos básicos sobre el tema o enseñar cuales son los mecanismos de equilibrio de la naturaleza, se trata de ir más allá, orientar y desarrollar actitudes para aprender a hacer valer nuestros ideales en relación al destino de la sociedad y del planeta ante los problemas ambientales. En este contexto, se ha venido ajustando a través de las políticas nacionales e internacionales cambios en el currículo escolar, que abarque los diferentes niveles educativos como un proceso integral, organizado, que involucre a todas las disciplinas y saberes existentes, lo que constituye un reto en la actualidad.

De hecho, la transversalidad educativa enriquece la labor formativa, articulando saberes de las distintas disciplinas de aprendizaje, permitiendo que se desarrollen conexiones entre lo instructivo y lo formativo. Ahora bien, ya que la problemática ambiental toca al conjunto de las ciencias y a por supuesto a las sociedades existentes, se debe generar prácticas pedagógicas orientadas a la toma de conciencia sobre los problemas ambientales. Por ende, vale enfatizar que la educación ambiental no es una materia independiente o aislada en el currículo escolar, sino que gracias a su transversalidad permea todo el currículo, redimensionando el asunto en función de promover actividades que hagan posible una mirada holística del proceso educativo a través de la incorporación de estrategias desde la institución educativa que generen una relación positiva y armónica entre el hombre y su ambiente.

De todo esto se hace necesario reconocer las debilidades y fortalezas de la educación ambiental dentro de las instituciones educativas, buscando afrontar a la formación académica frente al vacío en sus procesos de gestión, como también en la limitada estructura pedagógica, didáctica y estratégica. Debido a la abundante presencia del discurso de la sustentabilidad, del

ambiente y desarrollo en la educación, se abren varias interrogantes que se abordaran en este ensayo: ¿Qué se necesita para la aplicación pedagógica del eje transversal ambiente, sus dimensiones, indicadores y alcances por parte del docente hacia la formación de la conciencia ética-ambientalista, siendo esta parte del currículo nacional?, a lo que se añade, ¿Es realmente la educación la mejor herramienta para transformar y afianzar una cultura ambiental preocupada por su entorno permitiendo la concienciación de la sociedad?

En lo que sigue, no se discutirá la bondad (evidente) de los planteamientos de la educación ambiental, sino que el aporte principal de este artículo al conocimiento pedagógico reside en revisar las realidades y desafíos de la educación ambiental desde una visión analítica de las políticas actuales en el país, como práctica transformadora y del paradigma de la sustentabilidad en la investigación educativa, atendiendo a los criterios selectivos que se detallan a continuación, con el fin de contestar a las preguntas de investigación.

LA TRANSVERSALIDAD COMO ESTRATEGIA EN LA EA

En cuanto a la transversalidad, Oraison (2000), considera que emerge como una

estrategia de desarrollo curricular y de intervención didáctica inédita, novedosa, moderna, porque facilita notablemente el aprendizaje, teniendo en cuenta la adecuación evolutiva de los contenidos curriculares, su significatividad, sus posibles vías de transferencia y la conexión necesaria que debe tener el currículo con la vida que le permita atender consciente y comprometidamente a las preocupaciones sociales que la humanidad vive.

Esta se puede definir bajo dos perspectivas, una es la transversalidad interdisciplinar y otra la transversalidad transdisciplinar y según Gutiérrez (1995), la transversalidad interdisciplinar es un campo del conocimiento que tiene una identidad propia a la que las otras áreas del conocimiento entendidas como asignaturas escolares le hacen sus respectivos aportes, aunque esta mantiene su condición de asignatura dentro del plan de estudios y desarrolla contenidos específicos como cualquier otra materia del pensum escolar, con contenidos como por ejemplo, cambio climático, contaminación, residuos sólidos, biodiversidad, energías verdes, entre otros.

Ahora bien, en cuanto a la transversalidad transdisciplinar deja de tener la característica de asignatura específica para transformarse en una materia integrada que

transita por todas las áreas del conocimiento escolar institucionalizado, para Gutiérrez y Pozo (2006), se pueden desarrollar dos formas para esta perspectiva: en primer lugar está la transversalidad transdisciplinar típica donde dentro de cada unidad didáctica de los contenidos de las diversas asignaturas, aparecen de forma sistemática aspectos específicos y contenidos propios de los diferentes ejes transversales. Sobre esos mismos núcleos temáticos se construyen y desarrollan las propuestas curriculares de la educación ambiental, en función del tema que haya que tratar

Para Luna (2020), es entendida como principio didáctico de conexión disciplinar con los estándares o derechos básicos de aprendizaje de cada asignatura en particular. Por consiguiente se hace necesario fortalecer y/o renovar los contenidos educativos que promuevan la toma de conciencia en la protección y conservación de los recursos naturales.

En nuestro país se ve reflejado mucho de los problemas ambientales vigentes, planteándose la necesidad de educación ambiental, que debe incluir aspectos no solo ecológicos, sino de psicología ambiental, una ecología humanista para la formación de valores, en la creación de una mentalidad ambiental responsable, como una estrategia

de remediar el cambio climático actual y sus secuelas de destrucción de los servicios ecológicos.

LA REALIDAD (LIMITANTES) EN LA APLICACIÓN DE LA EA COMO TEMA TRANSVERSAL.

Para poder llevar a cabo el proceso de transversalidad de la educación ambiental, debido a la tradicional estructuración de los currículos alrededor de las disciplinas ha podido exponer una visión escéptica de futuro por parte de los docentes, así como de insatisfacción por lo que hasta el momento se ha hecho, a pesar de no percibirse un rechazo a un planteamiento global e interdisciplinar de la educación ambiental.

Entre las insuficiencias que se plantea con la transversalidad Porlán y Rivero (1994) indican a la carencia de un sistema conceptual de referencia que organice e integre los contenidos que se encuentran repartidos en las diferentes áreas, aceptándose implícitamente una organización vertical del currículo, siendo en este contexto difícil que los estudiantes realicen la integración del conocimiento de la realidad. Su propuesta es diferenciar claramente el conocimiento profesional del conocimiento dirigido a los estudiantes, de manera que el profesorado pueda tomar en

consideración el contenido de las disciplinas a la hora de planificar, para trasladarlo al estudiante como fuente de reflexión.

Igualmente, entre su propuesta está elaborar esquemas de carácter integrador, organizados en torno a los problemas socioambientales, que no sólo respondan al nivel de desarrollo operativo de los estudiantes, sino que contengan significados específicos, a un determinado nivel de complejidad, que actúen como referentes para el profesorado a la hora de facilitar el cambio y la evolución de las concepciones de los educandos.

Bolívar (1992) considera que está en manos del docente resolver la contradicción, romper la organización por áreas y bloques de contenido para asumir las potencialidades de los temas transversales.

Entre limitantes o impedimentos para que se desarrolle a la EA en las instituciones, además de dejar de lado a la transversalidad por desconocimiento y falta de acompañamiento del patrono, también está la escasez de dotaciones, recursos y apoyos externos, carencias de coordinación entre áreas y departamentos, falta en definitiva de trabajo interdisciplinar, así como también la falta de formación del profesorado en relación con estas materias y en ciertos casos de coherencia entre lo que se propugna

desde estos temas y las propias actitudes y comportamientos personales.

Por último, la escasa investigación educativa que se dispone en la actualidad sobre la enseñanza-aprendizaje de estos temas y la escasa tradición evaluadora de las experiencias realizadas con alumnos en torno a las mismas. Generando en el docente una insatisfacción por lo que hasta el momento se ha podido lograr en las políticas exigidas muy a pesar de no existir un rechazo a un planteamiento global e interdisciplinar de la educación ambiental.

HACIA EL AUMENTO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL

En cuanto a la Conciencia Ambiental, su papel en la Educación Ambiental es fundamental, más cuando se sitúa en un proceso más allá del conocimiento, entra en la comprensión de lo que se conozca, en el caso del ambiente podemos haber estudiado para un examen de ambiente, mas eso no es suficiente para haberlo comprendido y saber su significado y lo que él representa, se requiere de reflexión de ese conocimiento, para que se comprenda y pase a internalizarse como parte de la persona, de su pensamiento.

Se hace realmente necesario e importante trabajar en la sensibilización de la sociedad

en general acerca de los problemas del ambiente y de su vinculación con el desarrollo; siendo este un factor fundamental para estimular la responsabilidad de la sociedad y hacerlos así participantes de las posibles soluciones ante la necesidad de menguar efectos negativos que están ocurriendo en nuestro sistema ambiental,

En este orden de ideas, es importante reforzar las actitudes, los valores y las medidas compatibles con el desarrollo sustentable, dando prioridad a la responsabilidad y a la educación, sugiriéndose las siguientes acciones: como la creación de redes de origen local, así como nacional de información.

La cooperación con los medios de difusión para llegar al público e impulsar al turismo y el ocio sostenible. No se debe olvidar apoyar a ONG'S, como también a la investigación científica a nivel local y nacional, aprovechando a divulgar los resultados y medidas de corrección posibles. Por lo que se hace imperiosa la necesidad de capacitar profesionales y trabajadores que desempeñen tareas relativas al ambiente, integrando las consideraciones ecológicas y del desarrollo dentro de la administración, producción, comercio y finanzas.

Por tanto, se insiste en la participación y la formación de la Conciencia Ambiental, o

sentido ambientalista del hombre, como eje central en la Educación Ambiental, que contribuirán a una actuación diferente de la población en relación a su contexto y entorno sintiéndose incluido y como parte del mismo para que la participación sea efectiva, valiosa y beneficiosa para el ser humano que requiere de esa conciencia ambiental, que la oriente, la defina y precise los fines e intenciones de su accionar y no se quede simplemente como una mera participación sin objetivos y alcances precisos y claros.

CONSIDERACIONES FINALES

Se puede evidenciar que la EA a nivel del contexto venezolano no ha logrado cumplir con los objetivos y fines planteados, así como tampoco sus propósitos y alcances, ni se han producido los cambios urgentes y necesarios en cuanto a la disminución del deterioro y contaminación de la región, observándose que la mayoría de la población no asume conscientemente su responsabilidad ante la problemática ambiental, su riesgo y sus consecuencias. Actuando de forma negativa sobre el ambiente e intensificando la crisis actual, de la misma manera, restando posibilidades a la recuperación y restablecimiento del entorno ambiental, lo que tendrá repercusiones en el futuro.

En función de esta realidad planteada y de la actitud y comportamiento asumidos por la población venezolana ante el estado de deterioro de su ambiente, debido a su bajo nivel de desarrollo de conciencia ambiental, así como el uso inadecuado de los recursos del ambiente, la ineffectividad de las políticas de protección del mismo y de formación de los individuos, se han podido sacar a la luz aspectos de suma importancia a la hora de investigar sobre el problema de la educación ambiental en nuestro país, además de establecer el nivel de los daños alcanzados en contra de nuestro ambiente.

Se puede concluir en primer lugar, que las políticas, planes ambientales, leyes y reglamentos instrumentados por el Estado no han logrado cambios significativos en la población venezolana, no se ven reflejados en la realidad, evidenciándose una crisis ambiental en aumento. Cabe destacar, que en algunos estudios y trabajos en función al papel del docente en este aspecto, señalan desconocimiento por parte del mismo de lo que es realmente la EA, su aplicación inadecuada y desligada de la realidad local y nacional.

Esta situación persiste a pesar de algunas iniciativas de formación a través de la implementación de talleres para los docentes promovidos por los Ministerio del Poder

Popular para el Ecosocialismo y Ministerio del Poder Popular para la Educación, mismos que no han tenido continuidad, refuerzo ni revisión.

Es prioritario formar y concientizar a los docentes de lo importante, fundamental y necesario que es adquirir esa conciencia ambiental y su función ambientalista, en la que ellos deberían estar comprometidos y claros contribuyendo a redefinir acciones más acordes con la realidad ambiental, local y nacional y promover así las buenas prácticas ambientales a través de proyectos colectivos en sus instituciones y fuera de ella, logrando el cambio oportuno a través de la transversalidad de la educación ambiental en el currículo desde el ser, hacer y convivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolívar, A. (1992). Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma: problemas y propuestas. Escuela Española.
- Constitución Nacional. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36.860 (Extraordinaria), diciembre, 30, 1999.
- Currículo Básico Nacional, Programas de la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica. (1997). Ministerio de Educación Cultura y Deportes.
- Gutiérrez, J. (1995) Educación ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid, La Muralla.
- Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2006) Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Iberoamericana De Educación*. N. ° 41 (2006), pp. 21-68.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.929.
- Ley del Plan de la Patria 2019 – 2025. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinaria, N° 6.442* Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019.
- Luna, G. (2020). Los proyectos ambientales escolares -PRAE en Colombia. Viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz. Bogotá D.C. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2012). Política y estrategia nacional de Educación Ambiental y participación popular. Dirección General de Educación Ambiental y Participación Comunitaria. Gobierno Bolivariano de Venezuela, Caracas. Recuperado de http://www.pnuma.org/educamb/reunion_ptosfocales_CostaRica/Presentaciones/Venezuela.pdf
- Oraison, M. (2000). “La transversalidad en el Currículo” del Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” organizado por la OEI en Montevideo.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1972. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano. Resolución A/CONF.48/14/Rev.1. Estocolmo, Suecia: Autor. Recuperado de <http://www.eclac.cl/cumbres/3/53/aconf4814rev1e.pdf>.
- Porlán, R. y Rivero, A. (1994). Investigación del medio y conocimiento escolar. Transversales. Cuadernos de Pedagogía, n0 227, pp. 28-31.
- Programa Todas las Manos a la Siembra. 2009. *Gaceta Oficial N° 39.839 (RESOLUCIONES 2592/2593) Resolución Ministerial. N° 024*
- Sistema Educativo Bolivariano. (2007) Dirección General de Currículo. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Recuperado de: <http://images.eluniversal.com//2007/09/19/sistemabolivariano.pdf>
- Toledo, V. (1996). Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política. *Gaceta Ecológica*, (38), 12-22.